

EN ESTA CAPITAL:
 Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ELA:
 Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 EN MADRID: En la de Hernandez, Arenal, 11.
 EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 20 de Enero de 1867.

NÚM. 3.º

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 20. Domingo. *El Dulce nombre de Jesus, S. Fabian, papa, y S. Sebastian, mrs.*—Cárlas III de Navarra crea el principado de Viana para su nieto D. Cárlas en 1423.—Nacimiento del rey de Portugal D. Sebastian en 1554, y de Cárlas III, rey de España, en 1716.—Toma á los franceses de Ciudad-Rodrigo por Lor V Wellington en 1812.

Día 21. Lunes. *Sta. Inés, vj. y mr., y S. Fructuoso y cps. mrs.*—Muere Luis XVI, rey de Francia, en la guillotina el año 1793.

Día 22. Martes. *S. Vicente, diác., y S. Anastasio, mrs.*—Muerte de Fernando V el Católico en 1516.—Traslacion de la corte á Madrid desde Toledo en 1563.

Día 23. Miércoles. *S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado, y S. Raimundo, cf.* (Gala con uniforme por dias del Sermo. Sr. Príncipe de Asturias).—Entrada en Córdoba de los franceses con el mariscal Bellune el año 1810.

Día 24. Jueves. *Ntra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mr.*—Fundacion de la órden militar de San Juan de Malta por Gualdo en 1119.

Día 25. Viernes. *La Conversion de S. Pablo, apóstol, y Sta. Eulira, vj. y mr.* (Fiesta en el lugar de San Pablo de los Montes).—Fundacion de la órden del Temple en 1119.—Reconquista de Trugillo en 1232.

Día 26. Sábado. *S. Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.*—Defensa heroica de Zaragoza contra los franceses mandados por el mariscal Lannes en 1809.

SERVICIOS MUNICIPALES.

En los dias de la semana precedente y en los de la que hoy comprende nuestro calendario, sin plazo fijo, los Ayuntamientos, entre otras cosas de órden interior ó puramente locales sobre que han de proveer segun las circunstancias, deben tomar acuerdos respecto á la repoblacion de los montes que se hubieren reservado de la venta para aprovechamiento comun, y remitir al Gobierno de la provincia el estado de que trata el art. 35 de las Ordenanzas de 22 de Diciembre de 1833, referente á las mejoras y deterioros que los mismos hayan tenido, y causas que los motivasen, como tambien á las cortas y ventas que se verificaran en el año anterior, productos, aprovechamientos comunes, denuncias por delitos, contravenciones, etc.

ESTADO ACTUAL DEL CRÉDITO AGRÍCOLA. (*)

Nuestro primer cuidado al penetrar en los dominios de la agricultura, debe ser el reconocer bien el terreno.

En absoluto, no puede decirse con verdad que las campiñas carezcan de crédito; pero bajo de este punto de vista se nos antojan como un vasto herial cubierto de una vegetacion espontánea compuesta de malezas, entre las cuales se perciben las zarzas y espinos; y si existen aqui y allí algunos frutos silvestres, no pueden descubrirse de lejos, y no hay senderos que permitan penetrar en ese caos.

El crédito existe en las campiñas; mas ¿en qué condiciones, á qué precio y qué empleo recibe?—No hay apenas poblacion mediana en España en donde no exista una ó más personas que, con el nombre de prestamistas, no arruinen á la agricultura por medio de créditos, ó mejor dicho de préstamos asentidos, al precio de 12, 15, 20, 25 y aun 30 y más por 100; y en esta misma capital hay no pocas, á quienes podríamos designar con sus nombres propios, que hacen ese humanitario tráfico; si bien los hay igualmente tan moderados en sus exigencias y tan timoratos y escrupulosos, que á pesar de las prescripciones de la Novísima ley, no consentirán por nada llevar más del 6 por 100, porque su conciencia les argüiria de usura si no lo hicieran. Por desgracia estos últimos son muy contados, y tambien pudiéramos nombrarlos, si esto no fuera ajeno de nuestro estudio.

Sin embargo, aun así y todo, estos últimos préstamos, con los gastos en que incurre el que los recibe, suben á un tanto por ciento tan crecido, que no puede ménos de acelerar la ruina del labrador. Y tan general es este resultado que los labradores que los toman es-

(*) Véase el número anterior.

tán mirados como arruinados, por el mero hecho de aceptarlos; de donde resulta que los más apurados ó perdidos son los únicos que recurren á este medio desesperado, y que el dinero tomado no va en manera alguna á fertilizar la tierra, sino que en su mayor parte se disipa, y cuando llega la época del reembolso ó vencimiento del préstamo, si el que lo tomó dió hipoteca, se le embarga esta y se le vende ó expropia, y si habia encontrado quien le fiara ó abonase, éste paga por él, quedando arruinado ó punto ménos.

Este estado de cosas procede de tres causas: 1.ª La falta de capitales disponibles. 2.ª La falta de hábitos de órden y regularidad. Y 3.ª La falsa via porquè se ha marchado siempre que se ha tratado de establecer el crédito agrícola.

Los capitales disponibles son por lo general los que proceden de ahorros, y por eso una sociedad posee muchos cuando se enriquece, á la vez que carece de ellos cuando amenguan sus riquezas. Una nacion que no posee ahorros, ó que no los utiliza en sí misma, no puede mejorar; la mayor parte de nuestras campiñas están en este caso; y bajo de este punto de vista, su estado, que jamás ha sido brillante, se ha empeorado de algunos años á esta parte, no porque no produzcan capitales de ahorro, sino porque no los conservan.

Antiguamente los escribanos acreditados tenian siempre en las grandes poblaciones una cantidad bastante considerable de éstos capitales, que prestaban á la agricultura, ya en forma de censos redimibles al 3 por 100, ya bajo escritura con hipoteca, ó bien bajo de una obligacion simple, y la que más se utilizaba de éstos capitales era la agricultura en pequeño ó la mediana. En el dia casi todo esto ha desaparecido: las economías de las provincias, en lugar de fecundizar la tierra, se invierten en adquirir mayores superficies, aprovechándose de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles; en títulos de la Deuda pública; en obligaciones de carreteras ó de caminos de hierro; en billetes hipotecarios; en los empréstitos del Estado y de las grandes ciudades; ó se imponen, en fin, en la Caja de Depósitos; y como no hay bastantes capitales en España con que atender á todo lo que quiere hacerse, no quedan ningunos para invertir en la agricultura.

La razon de este agotamiento es la facilidad de la realizacion; el aliciente de las operaciones bursátiles; la esperanza de obtener premios en los sorteos de las obligaciones. Por lo que atañe á los caminos de hierro no puede decirse que los capitales de las campiñas que en ellos se han empleado no se hayan utilizado en su beneficio, porque facilitan la salida de sus productos. Más dudoso es que suceda lo propio con los empréstitos de las grandes ciudades, cuyos productos se invierten en embellecerlas, ó con los del Estado. Estos últimos, sobre todo, producen en las campiñas el efecto de una bomba aspirante que esquilma y seca el terreno. ¿Cuáles son, en efecto, hasta ahora aquellos cuyo capital se haya dedicado á fecundizar la tierra? Tráigase á la memoria la historia de todos nuestros empréstitos, y se verá que de tantos miles de millones como importan ni uno solo se ha destinado á fomentar la agricultura, que en su mayor parte los ha aportado. ¿No es ya tiempo sobrado de pensar seriamente en oponer una formal resistencia á esa tendencia centralizadora, estableciendo en el organismo de la nacion centros de atraccion de los capitales?

Un movimiento pronunciado devuelve á la tierra los grandes capitales, y atrae á sus poseedores á las campiñas, en donde no pueden ménos de ejercer un influjo real y positivo. Las juntas y los periódicos de agricultura esparcen en ellas consejos y estímulos útiles.

¿Por qué la cuestion del crédito agrícola no se presenta

con tanta frecuencia como debiera sobre el tapete? ¿Por qué si alguna vez lo hace es para morir abrumada bajo el peso imaginario de las imposibilidades? ¿Por qué cuando el dinero cuesta más del 25 por 100 á los labradores, no se ha formado aun ninguna asociacion de propietarios, para remediar tan lamentable estado de cosas? Se nos dirá á esto que los propietarios que podrian reunirse con utilidad para conseguir este fin, son criticamente aquellos que ninguna necesidad tienen del crédito, porque se bastan á sí mismos; pero esta razon no nos parece buena bajo ningun punto de vista.

En primer lugar los propietarios se ocupan con frecuencia, sin que nosotros nos atrevamos á decir si con razon ó sin ella, de cosas que no les interesan personalmente; y además ¿quién los ha dicho que las instituciones de crédito agrícola que contribuyeren á fundar, no les serán utilísimas tiempo andando? ¿Quién les asegura que no se aprovecharán algun dia de la prosperidad que esas instituciones difundirán en su derredor? ¿Quién les dice que el acrecentamiento de medios de produccion no cambiará las condiciones económicas de las comarcas circunvecinas, en términos que esos resultados sean proporcionarles mejores colonos, más amplias y ventajosas salidas para los productos, y, en una palabra, un acrecentamiento en el valor y en la produccion de sus propiedades? Inténtelo, que acaso las dificultades no son tan insuperables, ni los esfuerzos que hay que hacer, tan grandes como se cree generalmente; y acaso tambien está la cuestion más madura de lo que á primera vista aparece.

En cuanto á la segunda causa, que es la falta de hábitos de órden y regularidad, —penoso es confesarlo,— pero no son solas las clases inferiores agrícolas las que pecan en este punto. Las superiores y acomodadas dan á menudo, y la prueba está en la poca estimacion en que las tienen el comercio y la industria. El papel de la agricultura está mirado como malo, aun cuando es bueno y su pago sea seguro, y hace desesperarse á los comerciantes y á los industriales que tienen precision de servirse de él. No hay en los labradores, por punto general, ese pundonor del exacto pago al vencimiento que es indispensable al crédito, y además la mayor parte de los labradores no tienen cosa que pueda servirles de base fuera de las garantías materiales, —nada que pueda dar una idea, aunque no sea más que aproximada, de su situacion. La suma de lo que se les debe está en su memoria, como la que ellos deben tambien; en ninguna parte conservan rastro alguno de sus operaciones, de sus ganancias ni de sus pérdidas; la contabilidad agrícola es cosa completamente desconocida del inmenso número de nuestros labradores. Este desórden tiene para ellos los más funestos resultados.

El cultivo en grande comprende una infinidad de industrias diversas, que cada cual se subdivide en varios ramos. Y es bien seguro que de estos ramos unos son fecundos en beneficios, otros estériles ó punto ménos, y no pocos absolutamente parásitos y que absorben, sin disputa de ningun género, una buena parte de los productos del conjunto. Todos estos ramos se confunden, se cruzan, se ramifican hasta tal punto en una explotacion rural en grande, que el que la dirige, si no llevase una contabilidad rigorosa, puede creer ganancias precisamente en donde solo tiene pérdidas, por la razon sencilla de que las sufridas en ciertos ramos se cubren con las ganancias realizadas en los otros.

Señalados progresos se han hecho á este respecto entre los grandes labradores de algun tiempo á esta parte, gracias á los esfuerzos de las Juntas de agricultura y más aun de las publicaciones periódicas agrícolas; pero todo está por hacer aun en las clases inferiores rurales. La generalidad de nuestros labradores se